

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3215** URBANIZACIÓN LAS VIÑAS, S.A.

Doña Raquel Guzmán Pérez, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Urbanización Las Viñas, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la Sociedad situada en calle Carlos III, número 10, bajo, Cartagena; el día 4 de junio de 2014, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Urbanización Las Viñas, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Delegación de facultades.

A partir de esta convocatoria de Junta General Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen el derecho a examinar, en el domicilio social de la Sociedad, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los artículos citados y relacionados con los puntos del orden del día, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 21 de abril de 2014.- Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A140019563-1**